	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO NIT 829.001.887-8 CP 1316000135	CÓDIGO	101-FR 002
	FORMATO DE ACTA DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN	1
		FECHA DE EMISIÓN	02/01/2022

ACTA PARCIAL 3

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 164-2024 CELEBRADO ENTRE LA E.S.E CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO Y **GRACIELA DÍAZ PIEDRAHITA**

NUMERO DE CONTRATO ELECTRÓNICO	**164-2024**
CONTRATANTE	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO**
NIT.	829.001.887-8
REPRESENTANTE LEGAL	LEDYS RODRIGUEZ GUERRERO
IDENTIFICACIÓN	1098712659
CONTRATISTA	**GRACIELA DIAZ PIEDRAHITA**
IDENTIFICACIÓN	**37.686.694**
OBJETO	APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO – PAPSIVI EN EL TERRITORIO Y E.S.E CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DADOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL SEGÚN RESOLUCIÓN 820 DE 2024.
VALOR DEL CONTRATO	OCHO MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS $ 8.906.360
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (3) MESES Y DOCE (12) DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE DICIEMBRE DE 2024
CDP	24-00306 DE 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024
RUBROS	**2.1.2.02.02.008.01 Servicios Profesionales, Técnicos y Auxiliares**

En el Municipio de Cantagallo la señora **LEDYS RODRIGUEZ GUERRERO** SUBDIRECTOR CIENTÍFICO y por tanto Supervisor de este CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 164-2024, y por la otra Parte la señora **GRACIELA DÍAZ PIEDRAHITA** Identificado (a) con cédula de ciudadanía número C.C **37.686.694,** para suscribir la presente **Acta Parcial No. 3** de Cumplimiento del Contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.

1. **Informe de Actividades**

Que el/la contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido del mes de **1 HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE del 2024.** Con las actividades descritas en el contrato **No. 164-2024**, cómo se relaciona en el informe de ejecución.

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO NIT 829.001.887-8 CP 1316000135	CÓDIGO	101-FR 002
	FORMATO DE ACTA DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN	1
		FECHA DE EMISIÓN	02/01/2022

Ver anexo informe.

EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**EJECUCIONES CONTRACTUALES**
1. Presentar el Programa de Atención Psicosocial a Víctimas del conflicto armado – PAPSIVI en los escenarios que corresponda y se acuerde con la Entidad Territorial	Se llevó a cabo la presentación del programa PAPSIVI a 121 personas, según la Resolución 820 de 2024, en colaboración con la mesa de ayuda y otras entidades en el mes de septiembre y octubre.
2. Adelantar el proceso de focalización y georreferenciación, para el alcance de las metas de cobertura del PAPSIVI y conforme a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.	Se implementó una estrategia de focalización en el territorio, en conformidad con las directrices del Ministerio de Salud y Protección Social, con un total de 145 personas que aceptaron la atención
3. Validar la condición de víctima de la población a atender en el RUV y las bases de datos de personas reconocidas en órdenes judiciales y administrativas, con apoyo de la E.S.E o la entidad territorial.	Se validó la condición de víctima de 120 personas en el RUV y en las bases de datos judiciales, con el apoyo de la E.S.E. o la entidad territorial correspondiente.
4. Validar estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) en la Base de Datos Única de Afiliados (BDUA) y la identificación de la población víctima no asegurada, e informar novedades a la entidad territorial.	Se validó el estado de afiliación de 15 personas en el SGSSS a través de la BDUA, identificando a la población víctima no asegurada e informando las novedades a la entidad territorial.
5. Identificar casos de víctimas que presenten necesidades de atención en salud física, mental y /o psicosocial y orientar a la ruta de atención del PAPSIVI.	Gracias a la focalización realizada, se ha logrado identificar a las personas que requieren atención en salud integral y psicosocial
6. Brindar orientación e información a los integrantes de las Mesas de Participación Efectiva de Víctimas, las organizaciones de víctimas y las víctimas en general, acerca de sus derechos, deberes y rutas de acceso al PAPSIVI.	Durante el período de atención, se brindará la orientación necesaria para informar adecuadamente a la mesa de participación efectiva de víctimas, así como a las organizaciones de víctimas y a las propias víctimas, sobre sus derechos, deberes y rutas de acceso al PAPSIVI.
7. Participar en las acciones que integran el Desarrollo al Talento Humano formación, acompañamiento técnico y cuidado emocional y las reuniones convocadas para tal fin.	Participará activamente en las acciones relacionadas con el Desarrollo del Talento Humano, incluyendo formación, acompañamiento técnico y cuidado emocional, así como en las reuniones convocadas para estos fines.
8. Garantizar la confidencialidad sobre la información recibida en el proceso de atención psicosocial a través de las suscripciones de la Fichas de Acercamiento, así como los acuerdos de uso individual del aplicativo PAPSIVI.	Los profesionales psicosociales han realizado la firma de los consentimientos informados, los cuales han sido enviados al departamento, considerando la naturaleza sensible de la información manejada, yo en mi rol de promotora comprendo y reitero mi compromiso con la confidencialidad de la información manejada.

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO NIT 829.001.887-8 CP 1316000135	CÓDIGO	101-FR 002
	FORMATO DE ACTA DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN	1
		FECHA DE EMISIÓN	02/01/2022

6. Balance del Contrato Económico

CONCEPTO	DÉBITOS	CRÉDITOS
VALOR CONTRATO	**$ 8.906.360**	
VALOR ACTA PARCIAL 01		$ 2.226.590
VALOR ACTA PARCIAL 02		$ 2.226.590
VALOR ACTA PARCIAL 03		$ 2.226.590
VALOR EJECUTADO		**$ 6.679.770**
VALOR POR EJECUTAR		**$ 2.226.590**
SUMAS IGUALES	**$ 8.906.360**	**$ 8.906.360**

La Empresa Social del Estado Centro de salud con Camas de Cantagallo, debe cancelar la suma de: **DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS ($2.226.590) COP** para quedar a paz y salvo con la presente acta.

SALDO POR EJECUTAR: DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS ($2.226.590) COP

7. Aportes al sistema de seguridad social

PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	PERIODO DE APORTE DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
82292035	NOVIEMBRE DE 2024	03/12/2024	$ 370.500,00

En este estado, las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente **acta parcial** y dejamos constancia que se hizo de acuerdo con los requerimientos contenidos en el contrato y a las observaciones del supervisor.

Para constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron, en Cantagallo – Bolívar el 03 de DICIEMBRE DE 2024.

Por la E.S.E

LEDYS RODRIGUEZ GUERRERO
GERENTE ENCARGADA
supervisor

Por el Contratista

GRACIELA DÍAZ PIEDRAHITA
37.686.694
CONTRATISTA

Cantagallo, Bolívar 03 DE DICIEMBRE DE 2024

CUENTA DE COBRO 03

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO

DEBE A

GRACIELA DIAZ PIEDRAHITA
C.C. 37.686.694

Por concepto de prestación de servicios como "APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO PAPSIVI EN EL TERRITORIO Y E.S.E CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DADOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL SEGÚN RESOLUCIÓN 820 DE 2024 según el contrato N° **164-2024**, actividad desarrollada desde el entre 1 hasta el 30 del **MES DE NOVIEMBRE DE 2024.**

Valor mensual conforme al perfil y actividades establecidas en los lineamientos técnicos.	$ 1.733.600
Reconocimiento transporte mensual para apoyar el ejercicio de focalización y contactabilidad de las víctimas	$ 433.400
Servicio telefónico o pago de conectividad para apoyar el ejercicio de focalización y contactabilidad de las víctimas	$ 59.590
VALOR TOTAL CUENTA DE COBRO	**$ 2.226.590**

Nota: Número de cuenta de ahorros Banco de Bogotá No **513027219**

Graciela Diaz P.
GRACIELA DIAZ PIEDRAHITA
C.C. 37.686.694
Contratista

Cantagallo, Bolívar 03 de DICEMBRE DE 2024

LEDYS RODRIGUEZ GUERRERO
SUPERVISOR DE CONTRATO

Asunto: Informe de actividad del contrato de Prestación de Servicios No 164-2024

OBJETO: APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO – PAPSIVI EN EL TERRITORIO Y E.S.E CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DADOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL SEGÚN RESOLUCIÓN 820 DE 2024.

PERIODO DEL INFORME	1 al 30 de NOVIEMBRE DEL 2024.

Se realizaron las siguientes actividades:

EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**EJECUCIONES CONTRACTUALES**
1. Presentar el Programa de Atención Psicosocial a Víctimas del conflicto armado – PAPSIVI en los escenarios que corresponda y se acuerde con la Entidad Territorial	Se llevó a cabo la presentación del programa PAPSIVI a 121 personas, según la Resolución 820 de 2024, en colaboración con la mesa de ayuda y otras entidades en el mes de septiembre y octubre.
2. Adelantar el proceso de focalización y georreferenciación, para el alcance de las metas de cobertura del PAPSIVI y conforme a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.	Se implementó una estrategia de focalización en el territorio, en conformidad con las directrices del Ministerio de Salud y Protección Social, con un total de 145 personas que aceptaron la atención
3. Validar la condición de víctima de la población a atender en el RUV y las bases de datos de personas reconocidas en órdenes judiciales y administrativas, con apoyo de la E.S.E o la entidad territorial.	Se validó la condición de víctima de 120 personas en el RUV y en las bases de datos judiciales, con el apoyo de la E.S.E. o la entidad territorial correspondiente.
4. Validar estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) en la Base de Datos Única de Afiliados (BDUA) y la identificación de la población víctima no asegurada, e informar novedades a la entidad territorial.	Se validó el estado de afiliación de 30 personas en el SGSSS a través de la BDUA, identificando a la población víctima no asegurada e informando las novedades a la entidad territorial.
5. Identificar casos de víctimas que presenten necesidades de atención en salud física, mental y /o psicosocial y orientar a la ruta de atención del PAPSIVI.	Gracias a la focalización realizada, se ha logrado identificar a las personas que requieren atención en salud integral y psicosocial
6. Brindar orientación e información a los integrantes de las Mesas de Participación Efectiva de Víctimas, las organizaciones de víctimas y las víctimas en general, acerca de sus derechos, deberes y rutas de acceso al PAPSIVI.	Durante el período de atención, se brindará la orientación necesaria para informar adecuadamente a la mesa de participación efectiva de víctimas, así como a las organizaciones de víctimas y a las propias víctimas, sobre sus derechos, deberes y rutas de acceso al PAPSIVI.
7. Participar en las acciones que integran el Desarrollo al Talento Humano formación, acompañamiento técnico y cuidado emocional y las reuniones convocadas para tal fin.	Participará activamente en las acciones relacionadas con el Desarrollo del Talento Humano, incluyendo formación, acompañamiento técnico y cuidado emocional, así como en las reuniones convocadas para estos fines.
8. Garantizar la confidencialidad sobre la información recibida en el proceso de atención psicosocial a través de las suscripciones de la Fichas de Acercamiento, así como los acuerdos de uso individual del aplicativo PAPSIVI.	Los profesionales psicosociales han realizado la firma de los consentimientos informados, los cuales han sido enviados al departamento, considerando la naturaleza sensible de la información manejada, yo en mi rol de promotora comprendo y reitero mi compromiso con la confidencialidad de la información manejada.

Graciela Díaz P.
GRACIELA DÍAZ PIEDRAHITA
C.C. 37.686.694
CONTRATISTA

← **Comprobante**

Movimiento hecho en:

Nequi

Número de referencia

M10146029

Pago realizado

Pago en

Compensar-oi

¿Cuánto?

$ 370.500,00

Fecha

03 de diciembre de 2024 a las 10:34 a. m.

¿Preguntas? Ve al menú Movimientos en la app Nequi y reporta un problema.

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	37686694	GRACIELA DIAZ PIEDRAHITA	Corregimiento Brisas de Bolivar	3184053035	gracieladiaz197@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOLÍVAR	CANTAGALLO		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 1 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2024-11	2024-11	I	03/12/2024	82292035	$370.500

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	162.500	0		0		0	0	0	0	162.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	208.000	0	0	0	0	0	0		208.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	162.500	162.500
Pensión	1	208.000	208.000
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	370.500	370.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	37686694	GRACIELA DIAZ PIEDRAHITA	Corregimiento Brisas de Bolivar	3184053035	gracieladiaz197@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOLÍVAR	CANTAGALLO		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-11	2024-11	I	03/12/2024	82292035	$370.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES							
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Encontrado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	37686694	DIAZ PIEDRAHITA GRACIELA	3	0			N																	230301	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS037	1.300.000	162.500		0		0		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO NIT 829.001.887-8 CP 1316000135	CÓDIGO	101-FR 002
	FORMATO DE ACTA DE SUPERVISIÓN DE EJECUCIÓN CONTRATO	VERSIÓN	1
		FECHA DE EMISIÓN	02/01/2022

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 03
CONTRATO DE PRESTACIÓN
164-2024

I. DATOS GENERALES

NUMERO DE CONTRATO ELECTRÓNICO	**164-2024**
CONTRATANTE	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO**
NIT.	829.001.887-8
REPRESENTANTE LEGAL	LEDYS RODRIGUEZ GUERRERO
IDENTIFICACIÓN	1098712659
CONTRATISTA	**GRACIELA DIAZ PIEDRAHITA**
IDENTIFICACIÓN	**37.686.694**
OBJETO	APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO – PAPSIVI EN EL TERRITORIO Y E.S.E CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DADOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL SEGÚN RESOLUCIÓN 820 DE 2024.
VALOR DEL CONTRATO	OCHO MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS $ 8.906.360
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (3) MESES Y DOCE (12) DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE DICIEMBRE DEL 2024
CDP	24-00306 DE 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024

II. DATOS PRESUPUESTALES

Concepto	No.	Fecha	Código	Rubro	Fuente	Valor
C.D.P.	24-00306	19/09/2024	2.1.2.02.02.008.01	Servicios Profesionales, Técnicos y Auxiliares	Recursos Propios	$ 8.906.360
R.P	24-00570	19/09/2024	2.1.2.02.02.008.01	Servicios Profesionales, Técnicos y Auxiliares	Recursos Propios	$ 8.906.360

III. GARANTÍAS

De conformidad con el inciso 5 del artículo 7° de la Ley 1150 de 2007, las garantías no son obligatorias en los contratos cuyo valor sea inferior al diez por ciento (10%) de la menor cuantía a que se refiere esa ley. Igualmente, el Art. 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, señala la no obligatoriedad de garantías en la contratación directa

El 19 de SEPTIEMBRE DEL 2024 se firma acta de inicio del contrato por parte del SUBDIRECTOR CIENTÍFICO **LEDYS RODRIGUEZ GUERRERO,** delegado como supervisor del contrato.

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO NIT 829.001.887-8 CP 1316000135	CÓDIGO	101-FR 002
	FORMATO DE ACTA DE SUPERVISIÓN DE EJECUCIÓN CONTRATO	VERSIÓN	1
		FECHA DE EMISIÓN	02/01/2022

IV. CONSTANCIAS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Por parte de la interventoría, se han sustentado acciones de evaluación, seguimiento y control de cada una de las Obligaciones contractuales establecidas en la CLÁUSULA SEGUNDA DEL ANEXO DE **CONDICIÓN DEL CONTRATO ELECTRÓNICO 164-2024** del 1 hasta el 30 de NOVIEMBRE del 2024, y que se detallan a continuación quedan:

EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**EJECUCIONES CONTRACTUALES**
1. Presentar el Programa de Atención Psicosocial a Víctimas del conflicto armado – PAPSIVI en los escenarios que corresponda y se acuerde con la Entidad Territorial	Se llevó a cabo la presentación del programa PAPSIVI a 121 personas, según la Resolución 820 de 2024, en colaboración con la mesa de ayuda y otras entidades en el mes de septiembre y octubre.
2. Adelantar el proceso de focalización y georreferenciación, para el alcance de las metas de cobertura del PAPSIVI y conforme a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.	Se implementó una estrategia de focalización en el territorio, en conformidad con las directrices del Ministerio de Salud y Protección Social, con un total de 145 personas que aceptaron la atención
3. Validar la condición de víctima de la población a atender en el RUV y las bases de datos de personas reconocidas en órdenes judiciales y administrativas, con apoyo de la E.S.E o la entidad territorial.	Se validó la condición de víctima de 120 personas en el RUV y en las bases de datos judiciales, con el apoyo de la E.S.E. o la entidad territorial correspondiente.
4. Validar estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) en la Base de Datos Única de Afiliados (BDUA) y la identificación de la población víctima no asegurada, e informar novedades a la entidad territorial.	Se validó el estado de afiliación de 15 personas en el SGSSS a través de la BDUA, identificando a la población víctima no asegurada e informando las novedades a la entidad territorial.
5. Identificar casos de víctimas que presenten necesidades de atención en salud física, mental y /o psicosocial y orientar a la ruta de atención del PAPSIVI.	Gracias a la focalización realizada, se ha logrado identificar a las personas que requieren atención en salud integral y psicosocial
6. Brindar orientación e información a los integrantes de las Mesas de Participación Efectiva de Víctimas, las organizaciones de víctimas y las víctimas en general, acerca de sus derechos, deberes y rutas de acceso al PAPSIVI.	Durante el período de atención, se brindará la orientación necesaria para informar adecuadamente a la mesa de participación efectiva de víctimas, así como a las organizaciones de víctimas y a las propias víctimas, sobre sus derechos, deberes y rutas de acceso al PAPSIVI.
7. Participar en las acciones que integran el Desarrollo al Talento Humano formación, acompañamiento técnico y cuidado emocional y las reuniones convocadas para tal fin.	Participará activamente en las acciones relacionadas con el Desarrollo del Talento Humano, incluyendo formación, acompañamiento técnico y cuidado emocional, así como en las reuniones convocadas para estos fines.
8. Garantizar la confidencialidad sobre la información recibida en el proceso de atención psicosocial a través de las suscripciones de la Fichas de Acercamiento, así como los acuerdos de uso individual del aplicativo PAPSIVI.	Los profesionales psicosociales han realizado la firma de los consentimientos informados, los cuales han sido enviados al departamento, considerando la naturaleza sensible de la información manejada, yo en mi rol de promotora comprendo y reitero mi compromiso con la confidencialidad de la información manejada.

V. Aportes al sistema de seguridad social

PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	PERIODO DE APORTE DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
82292035	NOVIEMBRE DE 2024	03/12/2024	$ 370.500,00

Carrera 1 Centro 4-42 - Centro
Teléfono 323 336 2360
www.centrodesaludcantagallo.gov.co
Correo electrónico Ese@cantagallo-bolivar.gov.co

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO NIT 829.001.887-8 CP 1316000135	CÓDIGO	101-FR 002
	FORMATO DE ACTA DE SUPERVISIÓN DE EJECUCIÓN CONTRATO	VERSIÓN	1
		FECHA DE EMISIÓN	02/01/2022

VI. BALANCE ECONÓMICO

CONCEPTO	DÉBITOS	CRÉDITOS
VALOR CONTRATO	**$ 8.906.360**	
VALOR ACTA PARCIAL 01		$ 2.226.590
VALOR ACTA PARCIAL 02		$ 2.226.590
VALOR ACTA PARCIAL 03		$ 2.226.590
VALOR EJECUTADO		**$ 6.679.770**
VALOR POR EJECUTAR		**$ 2.226.590**
SUMAS IGUALES	**$ 8.906.360**	**$ 8.906.360**

VII. CONCLUSIÓN

Una vez revisada la documentación y soportes presentados por EL CONTRATISTA se evidencia cumplimiento del objeto contractual establecido en **CONTRATO ELECTRÓNICO 164-2024.** El Supervisor certifica el Cumplimiento del Objeto contractual, así como de las actividades que se derivan de este, por lo que considera deben ser cancelados al CONTRATISTA las cuentas de cobro presentadas en la Plataforma del SECOP II, **la vigencia es del 1 al 30 de NOVIEMBRE.** Por un valor de **DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS ($2.226.590) COP,** correspondientes a la ejecución establecida en el contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma en Cantagallo Bolívar, 03 de DICIEMBRE DEL 2024.



LEDYS RODRIGUEZ GUERRERO
Supervisor

Carrera 1 Centro 4-42 - Centro
Teléfono 323 336 2360
www.centrodesaludcantagallo.gov.co
Correo electrónico Ese@cantagallo-bolivar.gov.co